

El envejecimiento poblacional y las formas de residencia en México

Maria Cristina Gomes da Conceição
El Colegio de México

Introducción

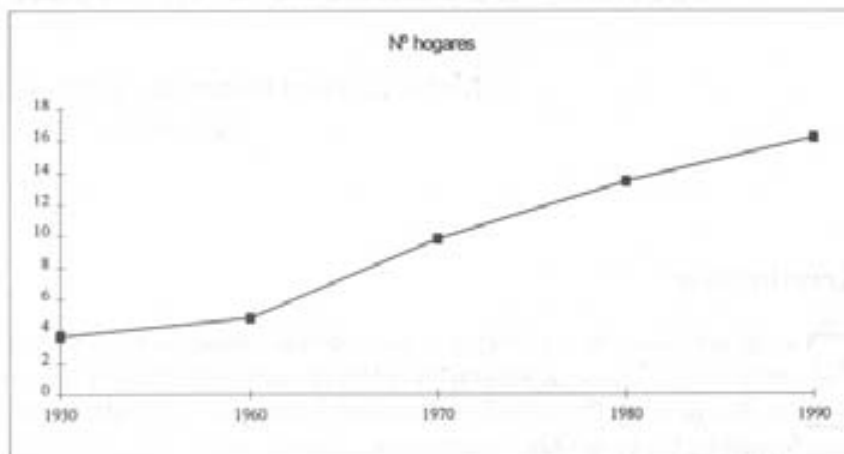
En este artículo se busca analizar la distribución, estructura y composición de las viviendas mexicanas en las cuales residen individuos mayores de 60 años de edad. Por un lado, las viviendas particulares son definidas en cuanto hogares y las viviendas colectivas en cuanto instituciones. Se compara la distribución de la población de la tercera edad y del total de la población de México en los hogares, así como la composición y las características socioeconómicas de sus miembros, el estatus de cada miembro del hogar de acuerdo a su relación de parentesco con el jefe. Respecto a las viviendas colectivas se analiza la distribución de la población mayor de 60 años de edad comparada con la distribución de toda la población residente en instituciones. También se profundiza respecto a algunas de las características socioeconómicas de este grupo de edades.

La población en los hogares¹ mexicanos

En México el número total de hogares ha aumentado progresivamente. Sin embargo, el mayor crecimiento se observa entre 1960 y 1970, periodo en que todavía persistían altas tasas de fecundidad pero ya se habían reducido las tasas de mortalidad.

¹En el presente artículo se utiliza el concepto de hogar en cuanto una categoría analítica, bajo el criterio de los censos poblacionales, que captan información de todos los individuos que residen en la misma vivienda, independiente de los lazos de parentesco. En este sentido, se considera el hogar en cuanto una categoría práctica, significando un espacio de coresidencia.

GRÁFICA 1
NÚMERO DE HOGARES EN MÉXICO
(en millones)



Fuente: *El perfil censal de los hogares y las familias en México* (Paz e Izazola, 1994).

Entre 1970 y 1990 la variación relativa del número de hogares ha sido mayor que la de población residente en hogares (69.7 y 65.8 por ciento, respectivamente). Este aumento relativo fue característico de los hogares urbanos.

La población mexicana residente en hogares en 1990 se concentraba principalmente en los hogares nucleares (73.9 por ciento), seguidos por los ampliados (21.5 por ciento) y solamente tres por ciento en compuestos. Los hogares unipersonales representaban el uno por ciento del total de la población en hogares.

Sin embargo, se han observado cambios en la distribución de los tipos de hogar, sobretudo un incremento importante de los hogares unipersonales y de los hogares no nucleares², por aumento del peso relativo de individuos "sin parentesco" y también con parentescos distintos a los hijos o cónyuges (miembros no nucleares).

²Es importante observar que los Censos y ENIGHs consideran todos los hijos presentes como miembros del hogar nuclear, independiente de su estado civil, es decir, no considerando la ruptura de uniones de los hijos. En el censo de 1990, el porcentaje de hogares nucleares puede ser el 74 o el 60 por ciento. Este último porcentaje se encuentra al identificar a los hijos separados o divorciados como otro núcleo, lo que lleva al hogar a ser clasificado como ampliado. Bajo este criterio gana sentido la afirmación relativa al descenso de los hogares nucleares e incremento de parientes y no parientes en las dos últimas décadas (Paz e Izazola, 1994).

El ciclo de vida del hogar ha definido patrones diferenciados para esta evolución: por un lado, hay un crecimiento de los hogares nucleares cuando estos son jefaturados por individuos entre 30-39 años de edad. Por otro lado, hay un crecimiento de hogares no nucleares cuando los jefes son mayores de 60 años de edad (Paz e Izazola; 1994). Este hecho parece estar asociado con las progresivas ganancias de sobrevivencia y la posibilidad de convivencia de las diversas generaciones hasta sus edades adultas, añadido a los cambios de nupcialidad, en especial a las rupturas de uniones por divorcios y separaciones y regreso de hijos no solteros al hogar paterno.

Para un acercamiento a este supuesto, se tomaron los datos de dos cuadros de la Monografía Censal producida por Paz e Izazola (1994), cada uno de ellos de acuerdo a un criterio de clasificación de los hijos. El criterio uno (Hogar 1, Rural 1, Urbano 1) considera todos los hijos, independientemente de su estado civil, como parte del núcleo paterno, sobrevaluándose los hogares nucleares. El criterio 2 (Hogar 2, Rural 2, Urbano 2) considera a los hijos separados, divorciados o viudos que residen con los padres como otro núcleo y clasifica estos hogares como ampliados. Se desagregan los cuadros por áreas rural y urbana y por tipo de hogar y se presentan los datos en términos relativos en el cuadro 1.

Respecto al peso relativo, los hogares nucleares biparentales y monoparentales con hijos (cualquiera que sea el criterio adoptado para los hijos presentes, corresponden a más de la mitad - del 50 al 70 por ciento - de todos los hogares).

Sin embargo, el segundo lugar de importancia depende del criterio utilizado: en el primer caso (sobrevaluación de los hogares nucleares con hijos) siguen en importancia los hogares biparentales sin hijos (entre 6.4 y 7.5 por ciento), los unipersonales (4.9 por ciento) y los ampliados biparentales con descendientes (4.4 a 4.9 por ciento). Los siguientes grupos en importancian son los ampliados monoparentales con descendientes.

Pero de acuerdo al segundo criterio, los hijos no solteros son clasificados como "otros parientes" y se incrementa el porcentaje de hogares ampliados con "otros" parientes. En este caso, juntos, los hogares ampliados bi y monoparentales con presencia de otros parientes llegan a alcanzar el 20 por ciento del total, sumando 2.3 millones de hogares. En términos relativos, el total de este tipo de hogar se multiplica en más de 3 veces con este procedimiento, siendo mayor el incremento en las áreas rurales, en donde se cuadruplica su peso relativo. La simple presencia de hijos separados, divorciados o viudos indica que estos son hogares que ya alcanzaron las etapas avanzadas del ciclo familiar.

CUADRO 1
TIPOS DE HOGAR SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD, DE ACUERDO A LOS
DOS CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS HIJOS NO SOLTEROS

	<i>Hogar1</i>	<i>Hogar2</i>	<i>Rural1</i>	<i>Rural2</i>	<i>Urbano1</i>	<i>Urbano2</i>
NBSH	6.7	6.7	7.5	7.5	6.4	6.4
Nuclear Biparental Sin Hijos						
NBCH	57.2	47.1	61.6	52.9	55.7	45
Nuclear Biparental Con Hijos						
NMCH	10.6	6.3	10.4	7	10.7	6
Nuclear Monoparental Con Hijos						
ABCA	2.4	2.4	1.9	1.9	2.6	2.6
Ampliado Biparental Con Ascendientes						
ABCD	4.5	4.5	4.9	4.7	4.4	4.6
Ampliado Biparental Con Descendientes						
ABCO	3.7	14	2.3	11	4.3	14.9
Ampliado Biparental Con Otros						
AMCA	1.1	1.1	0.6	0.6	1.3	1.3
Ampliado Monop. Con Ascendientes						
AMCD	2.8	2.8	2.2	2.2	3.1	3.1
Ampliado Monop. Con Descendientes						
AMCO	2.3	6.6	1.1	4.6	2.7	7.3
Ampliado Monop. Con Otros						
CO	1.6	1.6	1.4	1.4	1.7	1.8
Compuesto Biparental						
CM	0.7	0.7	0.4	0.4	0.7	0.8
Compuesto Monoparental						
Unipersonal	4.9	4.9	4.9	4.8	4.9	4.9
Corresidente	0.5	0.5	0.3	0.3	0.6	0.6
Total	99	99.2	99.5	99.3	99.1	99.3

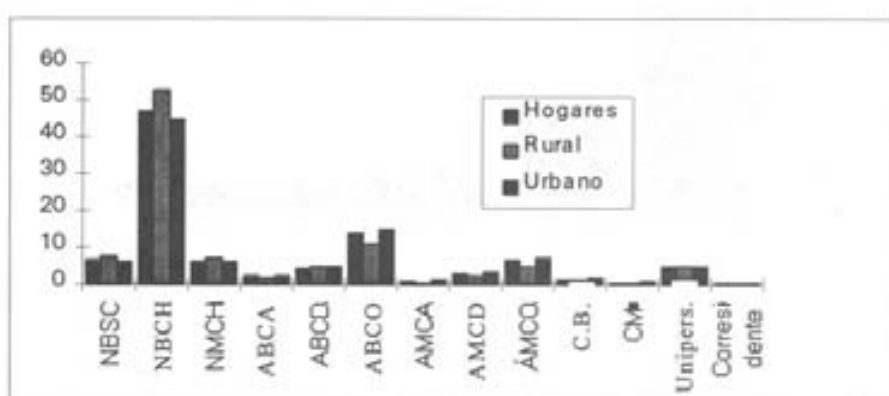
Fuente: *El perfil censal de los hogares y las familias en México* (Paz e Izazola, 1994).

Por lo tanto, desde el punto de vista del acúmulo de generaciones derivado del envejecimiento poblacional, se hace importante distinguir estos hogares. El cuadro 1 y gráfica 2 permiten observar como los hogares ampliados, sean biparentales o monoparentales con otros parientes (ABCO y AMCO), ganan gran importancia según este criterio.

Una forma de acercamiento al ciclo de vida familiar es la edad del jefe del hogar (gráfica 3). Al trazar la distribución de los tipos de hogares de acuerdo a la edad del jefe se ve más claramente que, mientras los hogares nucleares son más frecuentes entre los 25-44 años, los ampliados y unipersonales ganan gran

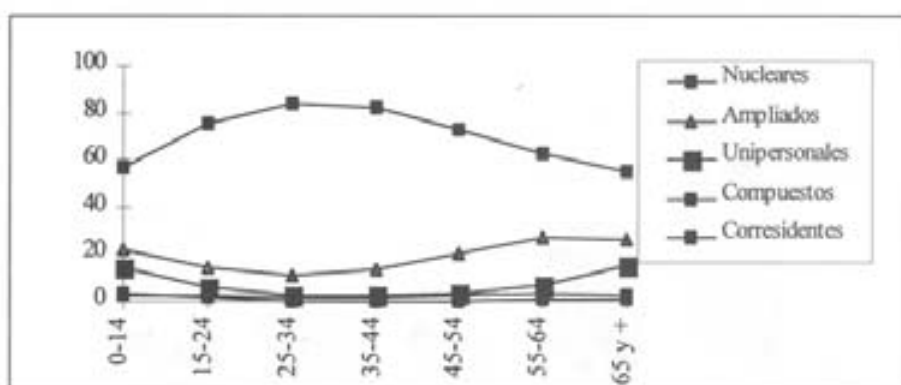
importancia en las edades avanzadas. Mientras los hogares ampliados aumentan más entre los 40-55 años de edad del jefe, el aumento más importante de los unipersonales se presenta a partir de los 65 años.

GRÁFICA 2
DISTRIBUCIÓN DE TIPOS DE FAMILIA SEPARANDO HIJOS NO SOLTEROS
CONSIDERADOS "OTROS PARIENTES" (Criterio 2)



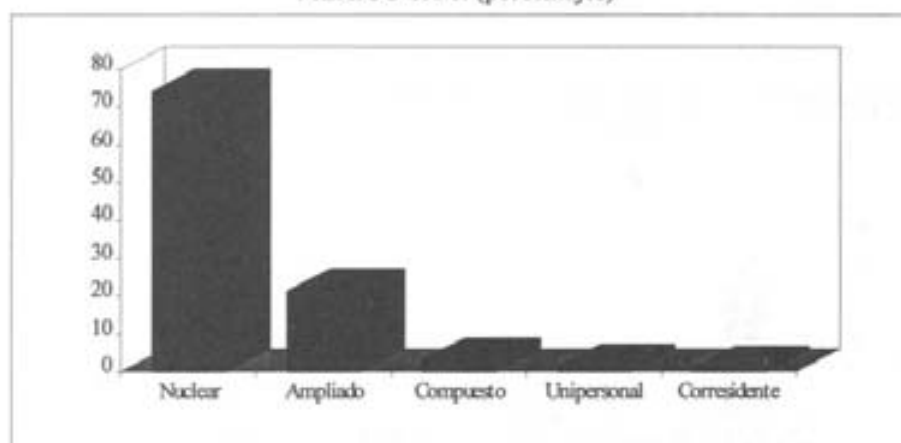
Fuente: Tabulaciones Especiales. *El perfil censal de los hogares y las familias en México* (Paz e Izazola, 1994).

GRÁFICA 3
TIPOS DE HOGAR SEGÚN LOS GRUPOS DE EDAD DEL JEFE



Fuente: *El perfil censal de los hogares y las familias en México* (Paz e Izazola, 1994).

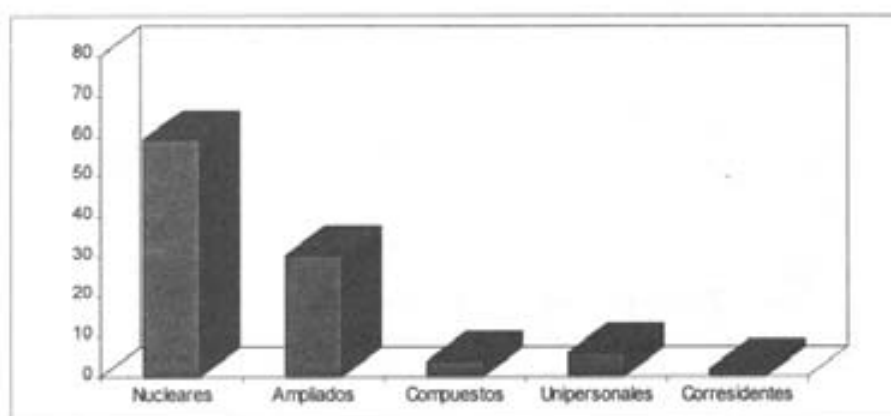
GRÁFICA 4
POBLACIÓN TOTAL EN HOGARES, SEGÚN EL TIPO DE HOGAR,
MÉXICO 1990. (porcentajes)



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

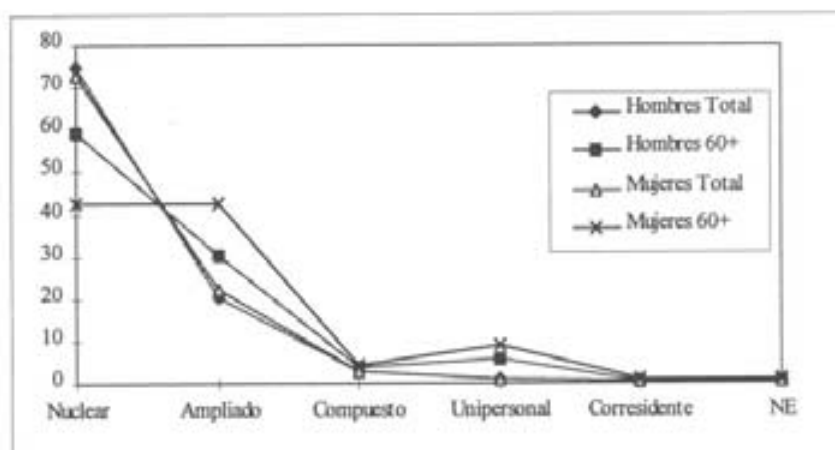
Finalmente, al separar los individuos mayores de 60 años se encuentra una distribución bastante diferenciada de acuerdo al tipo de hogar en donde estos residen (gráficas 4 y 5).

GRÁFICO 5
POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS EN HOGARES, SEGÚN EL TIPO DE
HOGAR, MÉXICO 1990. (porcentajes)



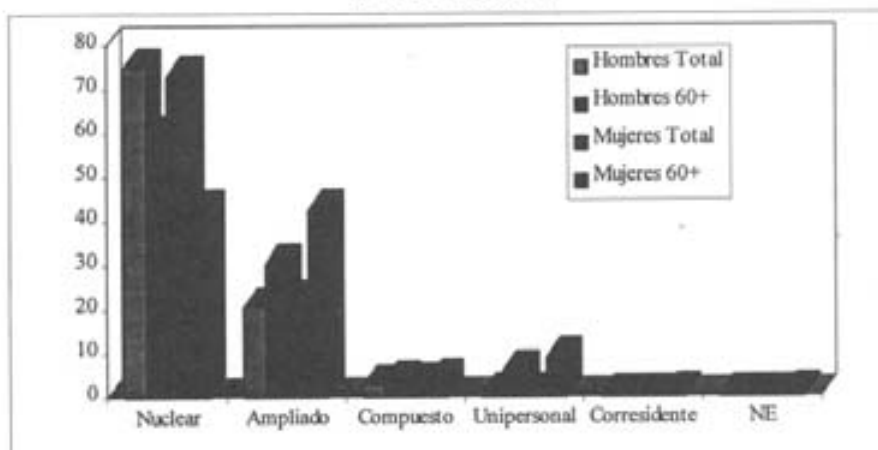
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

GRÁFICA 6
POBLACIÓN TOTAL Y MAYORES DE 60 AÑOS POR SEXO Y SEGÚN EL TIPO DE HOGAR



Hombres Total = % del total de hombres,
Mujeres Total = % del total de mujeres por tipo de hogar
Hombres 60+ = % de hombres mayores de 60 años,
Mujeres 60+ = % de mujeres mayores de 60 años en los tipos de hogar

GRÁFICA 7
POBLACIÓN TOTAL Y MAYORES DE 60 AÑOS POR SEXO Y SEGÚN EL TIPO DE HOGAR



Fuente: Cálculos propios, de acuerdo al XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Los diferenciales entre las gráficas 4 y 5 coinciden con los cambios observados: si los principales cambios fueron en los hogares ampliados e unipersonales, también es en estos hogares en donde se concentran los individuos de la tercera edad. De acuerdo a la mayor sobrevivencia femenina en estas edades, la mayor diferencia en esta distribución se observa entre las mujeres (gráficas 6 y 7).

Por un lado, se tiene la coincidencia de los cambios en la distribución de los tipos de hogares en México con la concentración de los mayores de 60 años de edad en los hogares que más crecen. Por otro, este grupo poblacional presenta tasas de crecimiento dos veces mayores que los demás grupos de edad. Por lo tanto, se debe esperar que, al inserirse en los arreglos de residencia de una manera distinta respecto al total de la población, los individuos de la tercera edad tendrán cada vez mayor importancia en los cambios de la distribución, composición y estructura de los hogares. Por este motivo se busca profundizar en las características de estos individuos y de las viviendas en donde ellos se ubican.

Las viviendas con individuos mayores de 60 años

En 1990 México contaba con 4.9 millones de individuos mayores de 60 años de edad, distribuidos de la siguiente forma: 99.5 por ciento en los hogares y 0.5 por ciento en viviendas colectivas. Los mayores de 60 años representan el 6 por ciento del total de la población residente en hogares e instituciones.

CUADRO 2
TIPOS DE HOGAR SEGÚN GRUPOS DE EDADES: 60-64,
MAYORES DE 65 Y MAYORES DE 60 AÑOS

Edad	Nuclear	Ampliado	Unipersonal	Compuesto	Corresistente	Viv.Colectiva	Total
60/64	913292	517946	80354	55456	8628	3067	1590979
65+	1558572	1286325	286223	131910	27234	18043	3336325
60+	2471864	1804271	366577	187366	35862	23110	4927304
%total	3,11	2,27	0,46	0,24	0,05	0,03	6,17
Edad	Nuclear	Ampliado	Unipersonal	Compuesto	Corresistente	Viv.Colectiva	Total
60/64	18,54	10,51	1,63	1,13	0,18	0,10	32,29
65+	31,63	26,11	5,81	2,68	0,55	0,37	67,71
%60y+	50,17	36,62	7,44	3,80	0,73	0,47	100,00

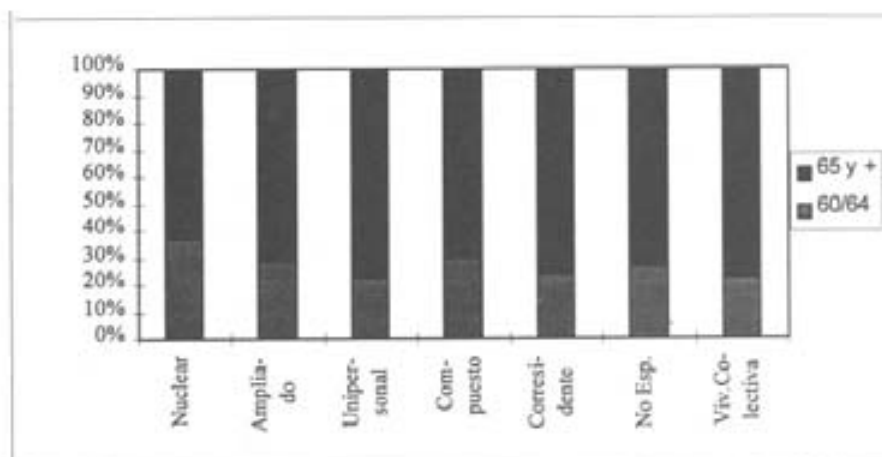
Fuente: Cálculos propios, de acuerdo al XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Entre los que viven en hogares, la mitad reside en hogares nucleares y el 37 por ciento en hogares ampliados. Los menores grupos son los que residen en hogares unipersonales (7.4 por ciento), en compuestos (3.8 por ciento) y corresidentes (0.7 por ciento). (Cuadro 2).

Llama la atención que 7 por ciento de mayores de 60 años vivan en hogares unipersonales, comparado a solamente 1 por ciento de la población total que vive en estos hogares.

A pesar que los hogares nucleares abarcan el 50 por ciento de toda la población mayor de 60 años, al analizar el peso relativo de los grupos de edades no tan avanzadas (60-64 años) respecto al peso relativo de los de edades más avanzadas, con 65 y más años³, encontramos que los hogares nucleares son los que cuentan con la menor presencia relativa de individuos mayores de 65 años, seguidos por los hogares ampliados y compuestos, mientras los hogares unipersonales y las viviendas colectivas son los que más concentran los individuos de edad más avanzada (gráfica 8).

GRÁFICA 8
PROPORCIONES DE INDIVIDUOS DE 60-64 AÑOS Y
MAYORES DE 65 AÑOS DENTRO DE CADA TIPO DE HOGAR



Fuente: Cálculos propios de acuerdo al XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

³Las publicaciones del Censo sólo permiten este nivel de desagregación de las edades avanzadas.

Como no es posible comparar todas las características de los individuos que residen en viviendas particulares y colectivas, estos son separados en dos apartados para el análisis.

Las viviendas particulares con individuos mayores de 60 años

En México, el 17.6 por ciento de los hogares tienen la presencia de por lo menos un individuo mayor de 60 años, sumando 2.7 millones de hogares. El 70 por ciento de ellos vive en hogares con núcleo conyugal completo (jefe con cónyuge, no importando si es el núcleo de sus hijos o el suyo propio) (Paz e Izazola, 1994).

Se acostumbra suponer que el estatus de los individuos de la tercera edad en el hogar se caracteriza por una situación de dependencia, o de "carga para la familia". Sin embargo, al analizar el parentesco de estos individuos respecto al jefe del hogar, se destaca la mayor parte de los ancianos como jefes de hogar y residentes en hogares unipersonales. En números absolutos las demás categorías de parentesco se restringirían a un grupo menor de cónyuges, padres/sueños u otro parentesco con el jefe de hogar (cuadro 3 y gráfica 9).

El primer gran grupo de jefes e individuos que viven solos suma casi 2.9 millones. Son 2.5 millones jefes de los hogares, representando el 16.2 por ciento del total de los jefes del país. Los 366 587 individuos mayores de 60 años que viven en hogares unipersonales representan casi la mitad del total de la población que reside sola.

El porcentaje de jefes de la tercera edad (16.2 por ciento) representa un peso relativo importante frente a los demás grupos de edades, superando los mayores porcentajes de jefatura ejercida por individuos de otros grupos quinquenales de edad, como los de 30-34 años (el 14.2 por ciento de todos los jefes), 35-39 años (el 13.6 por ciento) y los de 25-29 años (12.4 por ciento).

Si separamos los hogares dirigidos por mujeres, este porcentaje aumenta hasta el 20.6 por ciento o 625 473 jefas (Paz e Izazola, 1994). Sin embargo, aunque algunos estudios concluyan que la jefatura autodeclarada por los mexicanos se basa principalmente en criterios económicos (Hernández, 1996), sería interesante observar cómo la población se comporta específicamente al declarar la jefatura de estos grupos de edades, analizándose otras características socioeconómicas de estos individuos y de los hogares en los cuales ellos residen junto a otros perceptores de ingreso.

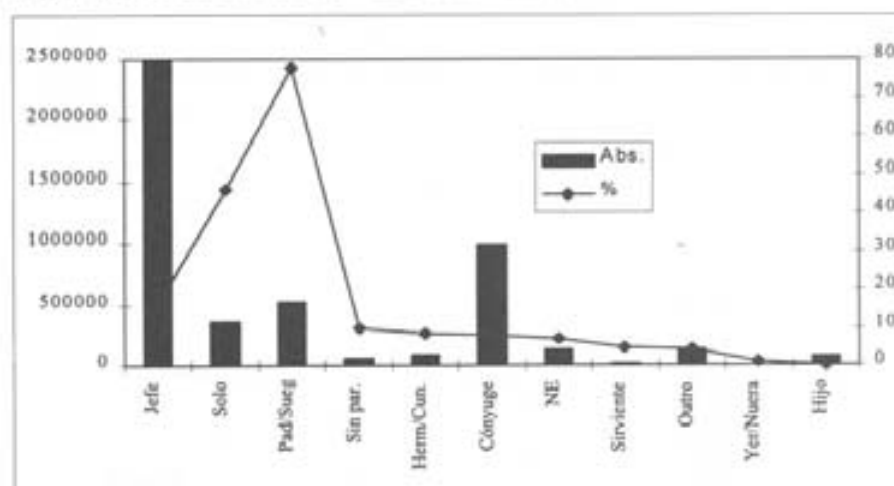
CUADRO 3
NÚMERO Y PORCENTAJE DE INDIVIDUOS MAYORES DE
60 AÑOS SEGÚN LA RELACIÓN DE PARENTESCO
CON EL JEFE DEL HOGAR

Parentesco	Valor absoluto*	Valor Relativo %**
Jefe	249740	16,2
Solo	36658	46,1
Padre o suegro	52828	77,6
Sin parentesco	6478	9,7
Hermano o cuñados	9312	8,5
Cónyuge	99202	8,0
NE	13457	6,9
Sirviente	1209	4,4
Otro	13444	4,2
Yerno o nuera	442	0,7
Hijo	7146	0,2

* Mayores de 60 años

** Respecto al total de la población en cada grupo de parentesco.

GRÁFICA 9
NÚMERO Y PORCENTAJE DE INDIVIDUOS MAYORES DE 60 AÑOS DE
EDAD SEGÚN LA RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR



Fuente: Cálculos propios, de acuerdo al XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

El segundo grupo de ancianos, que supuestamente se encontraría en una situación inversa, de posible dependencia, suma cerca de 2 millones de individuos, es decir, solamente dos terceras partes respecto al grupo anterior. Las mayores categorías de parentesco en números absolutos son los cónyuges y los padres/suegros del jefe del hogar; les siguen los "otros parientes", el "parentesco no especificado" y los hermanos/cuñados del jefe.

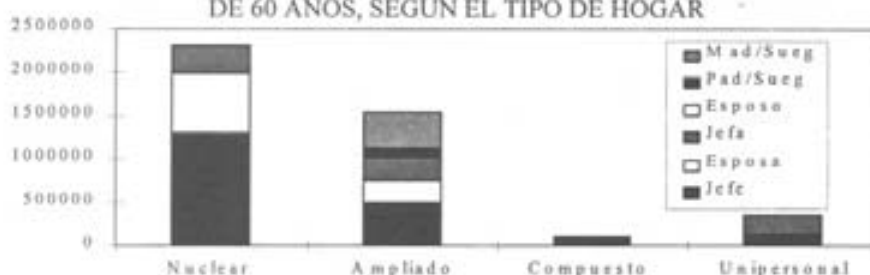
También es interesante el análisis del peso relativo de los mayores de 60 años en cada categoría de parentesco: los padres o suegros conforman un grupo casi exclusivo de mayores de 60 años (casi el 80 por ciento del total); seguido de los individuos mayores de 60 años sin parentesco, hermanos/cuñados, cónyuges con el jefe del hogar representan cerca del 10 por ciento del total de cada parentesco.

Para estas categorías de parentesco sería importante identificar su condición real de dependencia o independencia económica.

La jefatura femenina en la tercera edad

La jefatura en la tercera edad también es fuertemente discriminada por sexo. Para este grupo de edades, especialmente en los hogares nucleares, la jefatura masculina es más de tres veces mayor que la femenina y en los hogares ampliados y compuestos es casi el doble. Sin embargo, en los hogares unipersonales las mujeres superan a los hombres, alcanzando prácticamente el doble de jefaturas. En la gráfica 10 se pueden comparar las áreas que corresponden a la jefatura femenina de hogares nucleares, ampliados e unipersonales: en números absolutos las mujeres jefas de familia se distribuyen casi uniformemente por estos tipos de hogares.

GRÁFICA 10
PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR, INDIVIDUOS MAYORES DE 60 AÑOS, SEGÚN EL TIPO DE HOGAR



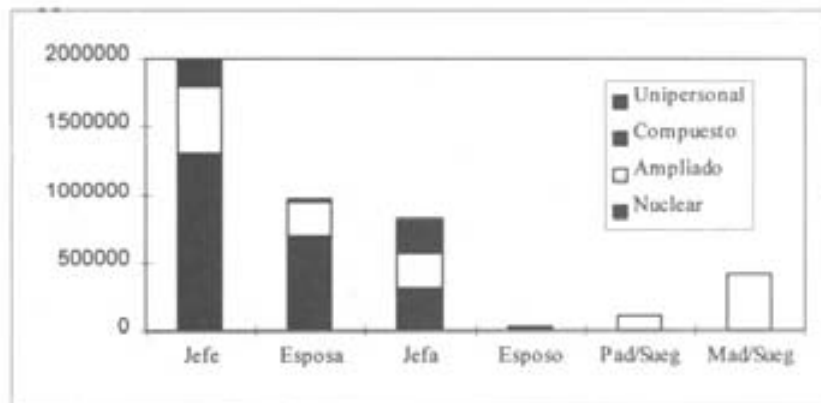
Fuente: Cálculos propios, de acuerdo al XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Equilibrio entre los sexos según parentesco y tipo de hogar

Con base en la gráfica 10, si comparamos la columna de esposas en hogares nucleares, ampliados y compuestos con la columna de jefes, se observa que, para cada tipo de hogar, hay menos esposas que jefes, los que deberían ser sus esposos correspondientes. Es decir, aparentemente faltarían esposas para los jefes. La mortalidad no es una explicación posible para este hecho, porque inversamente al comportamiento observado, sobreviven y enviudan más mujeres que hombres. La nupcialidad sería el factor explicativo para este diferencial. Por un lado la diferencia de edades entre la pareja y, por otro, las separaciones y divorcios se hacen más frecuentes. Probablemente el hombre de tercera edad permanece como jefe del hogar cualquiera que sea su estado civil, casándose o no por segunda vez. Mientras la mujer, al dejar de ser cónyuge del jefe, sea por separación, divorcio o viudez, integraría un nuevo tipo de hogar: un nuevo hogar unipersonal, en el caso de residir sola; o entonces un nuevo hogar ampliado, en el caso de residir con uno de sus hijos. En el primer caso sería una jefa o persona sola. En el segundo probablemente no sería la jefa del hogar, sino la madre/suegra del jefe.

De hecho estos son los dos tipos de arreglos que se caracterizan por una gran presencia femenina de la tercera edad, de acuerdo a la gráfica 11.

GRÁFICA 11
PARENTESCO CON EL JEFE DEL HOGAR, SEGÚN
EL TIPO DE HOGAR, MAYORES DE 60 AÑOS



Fuente: Cálculos propios, de acuerdo al XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

El primer grupo de las mujeres de la tercera edad es el de cónyuges, seguidas muy de cerca por el gran número de jefas y luego por las madres/suegras. Sin embargo, al identificar el tipo de hogar a que pertenece cada parentesco, el primer grupo de mujeres se conforma por las cónyuges de hogares nucleares, pero el segundo es el de madres/suegras de hogares ampliados. La jefatura femenina en la tercera edad se distribuye casi igualmente por los tres tipos de hogares: nucleares, ampliados e unipersonales.

Los hombres, por el contrario, se concentran casi exclusivamente en la categoría de jefes de hogares nucleares; seguidos de jefes de hogares ampliados y con una importancia relativa pequeña, siguen los jefes de hogares unipersonales y padres/suegros.

Una vez más se puede observar el desequilibrio entre los sexos en la pareja de la tercera edad que reside en hogares nucleares y ampliados. Mientras los hogares nucleares concentran los hombres, principalmente en cuanto jefes de la tercera edad, los ampliados se caracterizan por la presencia de mujeres de la tercera edad en cuanto madre/suegra, cónyuge o aún como jefa del hogar.

El ingreso de los hogares con individuos de la tercera edad

Según el Censo de 1990, el 18 por ciento de todos los hogares mexicanos no perciben ingresos⁴. Sin embargo, al separar los hogares en donde reside al menos un anciano, este porcentaje se duplica hacia el 36 por ciento de hogares sin ingresos.

Al contrario, existen 32 por ciento de hogares con ingresos hasta de dos salarios mínimos, pero entre los que tienen ancianos este porcentaje disminuye hacia el 29 por ciento. Entre estos hogares, con hasta dos salarios mínimos, jefaturados por ancianos, 40 por ciento de ellos son hogares nucleares (los más frecuentes) y el 30 por ciento son hogares no nucleares.

Otro indicador social importante es el sector de actividad de los jefes ocupados de edades avanzadas: la mitad de ellos trabaja en el sector primario, siendo principalmente trabajadores agrícolas y de empresas familiares. Sin embargo, la ocupación es característica de solamente cerca del 30 por ciento de los individuos de la tercera edad en México (Gomes, 1994). Por eso, el ingreso originado en el trabajo, de la forma como son captados por los censos, no es el

⁴Los censos mexicanos sólo captan el ingreso originado del trabajo, es decir, el ingreso de los individuos que están ocupados y perciben alguna remuneración por su trabajo. Los demás ingresos por jubilación, inversiones, etc. solamente son captados por encuestas.

más adecuado para evaluar el nivel socioeconómico de este grupo o de los hogares en los cuales ellos residen, una vez que ganan mayor importancia en la tercera edad las otras fuentes de ingresos, como las transferencias formales e informales como jubilaciones, pensiones, regalos y otras formas de ahorro y acumulación de bienes que el individuo desarrolla a lo largo de su vida.

Sin embargo, otros datos permiten un acercamiento a las condiciones materiales de existencia en estas edades: por un lado, el 90 por ciento de las jubilaciones ofrecidas por el IMSS en 1994 eran de un salario mínimo y por el ISSSTE de 1.5 salarios mínimos (Gómez, 1994). Por otro lado, del total de jubilados, el 67 por ciento vive en hogares con ingreso familiar de menos de dos salarios mínimos (Paz e Izazola, 1994).

La población en viviendas colectivas

En México, la población que reside en viviendas colectivas es casi insignificante, representando solamente el 0.5 por ciento del total de la población residente en los hogares, sumando 359 668 personas. Sin embargo, en el momento en que México se encamina hacia la última etapa de la transición demográfica y se encuentra en un inminente proceso de envejecimiento poblacional, esta población merece atención, incluso porque se trata de un grupo un poco más envejecido que el conjunto de la población. A pesar que, según el censo de 1990, los mayores de 60 años de edad representan solamente el 6.2 por ciento de la población en hogares, este porcentaje es de 6.4 por ciento de la población total en viviendas colectivas. Por lo tanto, mientras avanza el proceso de envejecimiento, se hace importante observar las tendencias de uno y otro grupo de ancianos.

La población de todas las edades residente en viviendas colectivas³ se distribuye entre las siguientes categorías: una cuarta parte del total se encuentra en la cárcel (24 por ciento), porcentajes menores residen en cuarteles (13 por

³Vivienda destinada a servir como alojamiento habitual a personas sujetas a una subordinación de carácter administrativo y obligadas a cumplir normas de convivencia en virtud de estar relacionadas por un objetivo público o algún interés personal común, tales como razones de salud, disciplina, orden, enseñanza, religión, trabajo, alojamiento o asistencia social. Sólo se entrevistan a las personas que sean residentes habituales, que vivan normalmente en dichas viviendas, así como aquellas que indiquen no tener otro lugar de residencia (INEGI, 1990).

ciento), hoteles (11 por ciento), conventos/monasterios (9 por ciento), asilos/orfanatorios⁶ (9 por ciento) y campamientos de trabajo⁷ (8 por ciento). Un porcentaje muy pequeño vive en hospitales (3 por ciento) y en pensiones⁸ (3 por ciento). Los internados escolares⁹ suman solamente el 11 por ciento de esta población. Aún la categoría de asilos/orfanatorios se compone casi exclusivamente de individuos mayores de 60 años (el 85 por ciento). Por lo tanto, la gran mayoría de la población residente en viviendas colectivas se trata de adultos. Uhlenberg (1978) ha demostrado cómo la declinación de la mortalidad de adultos jóvenes, al mantener la sobrevivencia de la pareja hasta las edades adultas de sus hijos, lleva al desaparecimiento de la figura de los "niños huérfanos" y paralelamente a la disminución de las instituciones dedicadas a su asistencia, los huérfanos.

Eso significa que los cambios en la estructura por edades se manifiesta también en la distribución por edades de la población residente en las instituciones, en especial en las de salud y asistencia social, además de seguridad pública. Si se clasifica a las instituciones según los objetivos de cada una de ellas, se encuentra que la mayor parte de la población residente en viviendas colectivas se ubica en instituciones dedicadas a seguridad pública (37 por ciento en cárceles y cuarteles). Las demás instituciones en orden de importancia son: las de salud y asistencia social (15 por ciento en asilos, orfanatorios, pensiones y hospitales), las de formación profesional y religiosa (11 por ciento en residencias médicas y el 9 por ciento en conventos o monasterios) y el trabajo (8 por ciento en campamientos de trabajo). Finalmente los hoteles, con fines lucrativos, también contienen un porcentaje pequeño de esta población: solamente el 11 por ciento.

Respecto a la distribución territorial, las instituciones se concentran un poco más en el Distrito Federal: el 9.3 por ciento de las instituciones con el 12.7 por ciento de la población de viviendas colectivas. Siguen el Estado de México, con el 7.1 por ciento de instituciones y el 10.9 por ciento de población, Jalisco (con 5.9 y 6.6 por ciento), Veracruz (8.4 y 5.9 por ciento) y Sinaloa (3.5 y 5.5 por ciento,) respectivamente. Los estados de Chiapas, Oaxaca, Puebla, Michoacán,

⁶Viviendas que proporcionan alojamiento a grupos de personas por razones de asistencia social, educación: orfanatorio, hospicio, asilo, casa/cuna, casa/hogar, etc.

⁷Viviendas que dan alojamiento a personas por razones de trabajo: campamento de trabajo, barraca de trabajadores, plataforma petrolera.

⁸Pensión, casa de huéspedes, casa de asistencia.

⁹Viviendas que proporcionan alojamiento a grupos de personas por razones de educación: Internado escolar, residencia estudiantil, residencia médica.

Baja California, Sonora, Tamaulipas, Chihuahua, Guerrero, Nuevo León. No obedecen al nivel de desarrollo económico y tampoco de tamaño de la población.

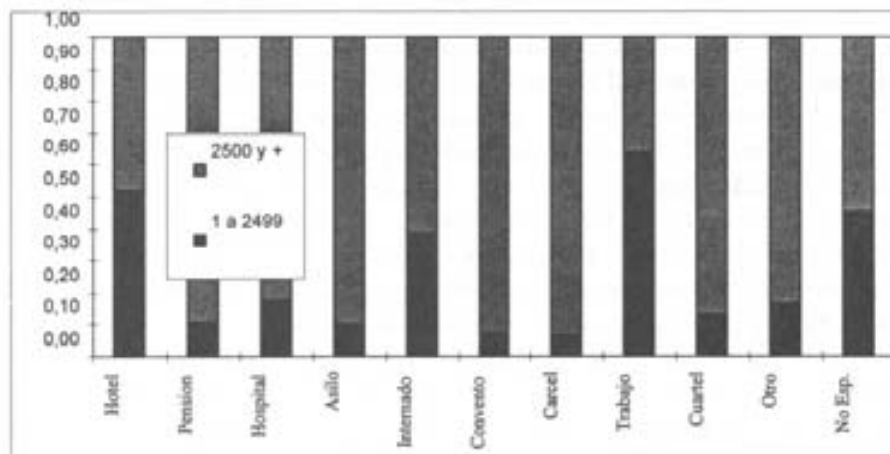
Sin embargo, lo mismo no ocurre con la distribución de las instituciones según la función que representan: seguridad pública o asistencia social. Por ejemplo, en el Distrito Federal, un caso a parte, los asilos y orfanatorios ocupan el segundo lugar en población residente en instituciones, después de las cárceles. Las cárceles son también las instituciones más concentradoras de residentes en viviendas colectivas en Tamaulipas y Sonora (más del 40 por ciento), Baja California y Veracruz (más del 30 por ciento), Jalisco, Sinaloa, D.F. y Chihuahua (más del 20 por ciento). En estos estados siguen en importancia la viviendas colectivas dedicadas al trabajo y formación, como internados escolares, conventos, cuarteles. En todos estos estados la población que depende de las instituciones de asistencia social (orfanatorios y asilos) representan de 10 a 13 por ciento de todos los residentes institucionales, lo que indica la existencia de una cierta oferta de instituciones de asistencia social.

Por otro lado, el grupo de estados con menor nivel de desarrollo presenta una tendencia inversa: la mayor parte de la población residente en viviendas colectivas se concentra en los hoteles, lugares de trabajo, cuartel o aún en internados escolares. Eso no quiere decir que estas poblaciones prefieren o tienen oportunidades mayores para el trabajo o para vivir en hoteles, sino al contrario; el hecho de que los asilos/orfanatorios cubran solamente el 2 a 3 por ciento de la población residente en instituciones, sugiere una deficiente oferta de instituciones de asistencia social. Es el caso de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y el Estado de México.

De hecho, si se considera al tamaño de localidades como uno de los indicadores del grado de desarrollo (gráfica 12), las instituciones más concentradoras de población en las localidades mayores de 2 500 habitantes son las cárceles, conventos, asilos, pensiones, hospitales y cuarteles.

Mientras que en las localidades menores de 2 500 habitantes la población se concentra más bien en los locales de trabajo, hoteles, e internados. Esta tendencia también no parece indicar la abundancia de trabajo o una mayor posibilidad de pagar hoteles en las localidades pequeñas, sino la deficiencia de las instituciones de salud y asistencia social, que se presentan mayormente en las regiones de mayor nivel de desarrollo.

GRÁFICA 12
POBLACIÓN RESIDENTE EN VIVIENDAS COLECTIVAS SEGÚN EL TIPO
DE VIVIENDA Y EL TAMAÑO DE LOCALIDAD



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

La población anciana en viviendas colectivas

La distribución de los mayores de 60 años se diferencia claramente de la distribución del total de población residente en viviendas colectivas. Mientras la mayoría de los residentes en viviendas colectivas se concentra en la cárcel, cuarteles, internados escolares y hoteles, la población mayor de 60 años se concentra más bien en asilos, conventos y hospitales (cuadro 4).

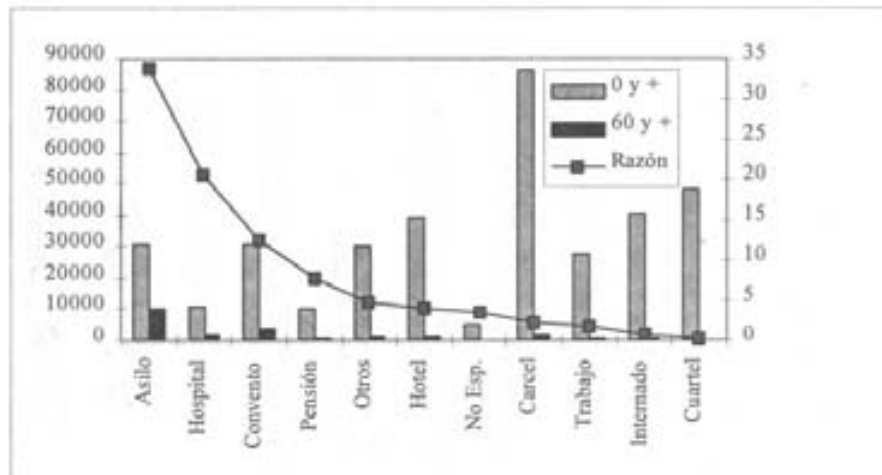
Si construimos una razón de dependencia: el número de individuos mayores de 60 años respecto a toda la población en viviendas colectivas, se puede observar que los mayores de edad se concentran mucho más en los asilos, hospitales, conventos y pensiones, comparados a los demás grupos de edades (gráfica 13).

CUADRO 4
POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS SEGÚN EL TIPO DE
VIVIENDA COLECTIVA EN QUE RESIDE

Tipo	Total	%
Asilo	10341	44,8
Conv.	3850	16,7
Hosp.	2211	9,6
Carcel	1856	8,0
Hotel	1592	6,9
Otros	1417	6,1
Pensión	779	3,4
Trab.	462	2,0
Int.	354	1,5
No Esp.	185	0,8
Cuartel	63	0,3
Total	23110	100,00

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

GRÁFICA 13
POBLACIÓN TOTAL, MAYORES DE 60 AÑOS DE EDAD, Y RAZÓN DE
DEPENDENCIA DE LOS INDIVIDUOS RESIDENTES EN VIVIENDAS
COLECTIVAS, SEGÚN EL TIPO DE VIVIENDA



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

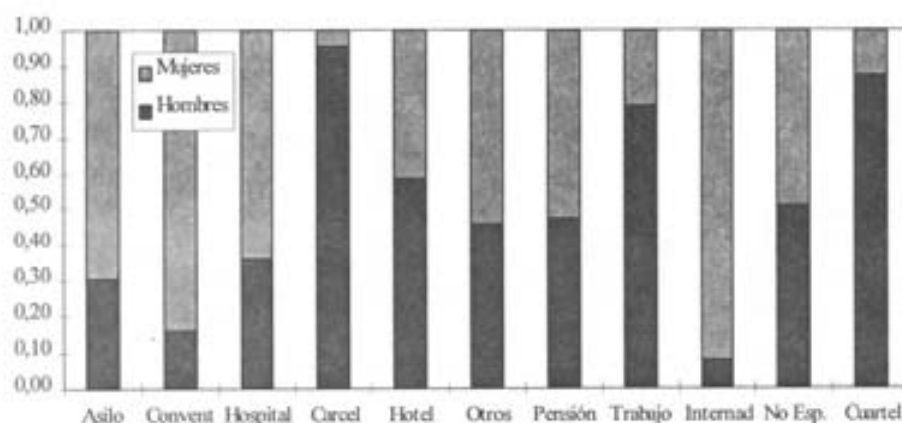
Si utilizamos la clasificación de acuerdo a los objetivos de estas instituciones, se puede observar una mayor dependencia de esta población de la asistencia social, en la medida que también las pensiones cumplen esta función.

Al considerar exclusivamente a los individuos mayores de 60 años de edad que vive en instituciones, casi la mitad de ellos reside en los asilos: 44.8 por ciento; 16.7 por ciento vive en conventos y monasterios, 9.6 por ciento en hospitales, 8.0 por ciento en la cárcel, 6.9 por ciento en hoteles, 6.1 por ciento en "otros"¹⁰ y 3.4 por ciento en pensiones. Finalmente los campamientos de trabajo, internados y cuarteles suman solamente 3.8 por ciento (gráfica 14).

Las mujeres son ampliamente mayoritarias especialmente en los asilos, conventos y hospitales. Aunque los hombres superen en mucho a las mujeres en la cárcel y muy poco en los hoteles, campamientos de trabajo y hoteles, se debe considerar que estos son los lugares en donde se aloja un número absoluto muy reducido de mayores de 60 años (gráfica 14).

Respecto a la unidad federativa de nacimiento, menos del 2 por ciento de la población mayor de 60 años de edad en viviendas colectivas nació en la misma entidad federativa en que reside actualmente. Prácticamente todos nacieron en otros estados.

GRÁFICA 14
PROPORCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES MAYORES DE 60 AÑOS DE
EDAD RESIDENTES EN VIVIENDAS COLECTIVAS, SEGÚN EL TIPO DE
VIVIENDA



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

El ingreso de los mayores de 60 años de edad en las viviendas colectivas

El nivel de ingreso como pago por algún tipo de trabajo, de acuerdo a los criterios censales, una vez más indica que el tamaño de la localidad parece ser un importante discriminador de las condiciones de vida para los ancianos que residen en viviendas colectivas. El 24.7 por ciento de los mayores de 60 años residentes en las viviendas colectivas se autodeclaran como ocupados. Este nivel de ocupación es cercano al de los ancianos que residen en viviendas particulares (Gomes, 1994). La condición de ocupación no discrimina a los diferentes sexos, pues prácticamente el mismo porcentaje de hombres y mujeres declaran estar ocupados. El factor discriminante por sexo sería más bien la percepción de ingresos por parte de los ancianos ocupados: de los 28.4 por ciento ocupados que no perciben ingresos, el 20 por ciento son mujeres y solamente el 8.4 por ciento son hombres. Es decir, más de dos terceras partes de los ancianos que trabajan y no perciben remuneración son mujeres.

Entre los demás, 72 por ciento que declaran obtener ingresos por su trabajo, el mayor grupo es el que cobra menos de dos salarios mínimos, sumando 66 por ciento (el 21 por ciento cobra menos de la mitad del salario mínimo, el 16 por ciento entre la mitad y 1 salario mínimo, el 29 por ciento entre 1 y 2 salarios mínimos). Siguen 10 por ciento de 2 a 3 salarios mínimos, 10 por ciento que cobra entre 3 y 5 salarios y sólo el 5 por ciento de ellos percibe más de 5 salarios mínimos.

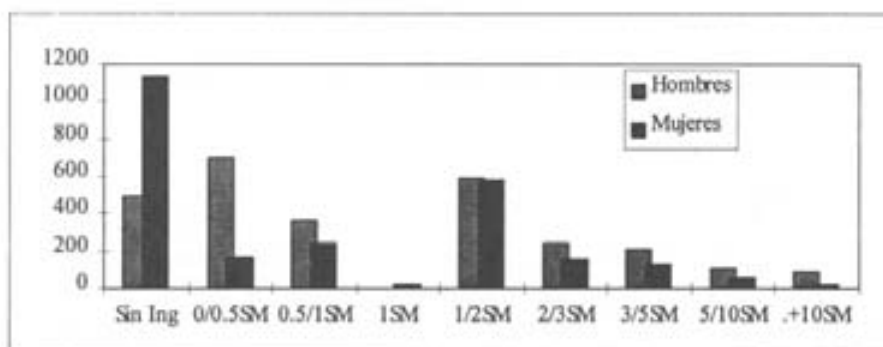
Considerándose solamente el salario individual, se observa que los mayores de 60 años de edad residentes en instituciones no se ubican en los niveles más altos de estratificación social. Sin embargo, una vez más se reitera que el ingreso del trabajo, de la manera como es captado en el censo, es insuficiente para evaluar tanto el ingreso total como las condiciones materiales de existencia de los individuos de la tercera edad, que suelen cobrar otros tipos de ingreso.

Áreas rural y urbana

El patrón de distribución de ingresos del trabajo entre los individuos de edades avanzadas que residen en viviendas colectivas refleja el patrón observado para el mismo grupo etario residente en viviendas colectivas en las regiones más urbanizadas. También ahí son predominantes los individuos de edades avanzadas

ocupados pero que no perciben ingresos. Este grupo suma el 33 por ciento del total de ocupados, seguidos por un grande número que percibe entre un y dos salarios mínimos. Sin embargo, tienen importancia los que cobran entre 2 y 5 salarios. Al contrario, en las regiones menos urbanizadas sólo el 18 por ciento de los ancianos no percibe ingresos por su trabajo. El número de ancianos ocupados que perciben remuneración es siempre superior respecto al número de ancianos sin ninguna fuente de ingreso del trabajo. El número de perceptores de ingreso sólo disminuye en la franja de más de dos salarios mínimos.

GRÁFICO 15
DISTRIBUCIÓN DE INDIVIDUOS MAYORES DE 60 AÑOS EN VIVIENDAS
COLECTIVAS POR NIVELES DE INGRESO Y TAMAÑO DE LOCALIDAD



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Respecto al sexo, el 18 por ciento de los hombres mayores de 60 años que están ocupados en las viviendas colectivas no perciben ingresos; mientras que el 45 por ciento de las mujeres se encuentran en estas condiciones. Si las mujeres son ampliamente mayoritarias en el grupo de los que no perciben ningún tipo de ingreso por su trabajo, ellas prácticamente se equiparán a los hombres en todos los demás grupos de perceptores de ingresos, excepto en el más bajo: entre cero y medio salario mínimo, cuando los hombres las superan en más de tres veces.

Conclusiones

Aunque todavía no se pueda percibir un volumen importante de individuos de la tercera edad en las viviendas colectivas, los datos no permiten afirmar que no

exista una demanda por este tipo de residencia para el grupo de edades más avanzadas; más bien parece ser que hay limitaciones de oferta de tales instituciones especialmente en las regiones menos desarrolladas del país. Por otro lado, el proceso inicial de envejecimiento de la población mexicana parece estar impactando el perfil de distribución de tipos de viviendas particulares, los hogares.

Los cambios percibidos en la distribución poblacional de acuerdo a los tipos de hogares son coincidentes con los fenómenos asociados a la mayor sobrevivencia de padres e hijos adultos, tales como las ganancias de esperanza de vida a partir de los 60 años de edad y los nuevos hábitos de residencia, que caracterizan el envejecimiento poblacional en otros países en donde este proceso se encuentra más avanzado. Claramente las fuentes de datos, cuando se proponen separar en los hogares a los hijos solteros de los hijos no solteros, que retornan por ruptura de uniones, muestran que los arreglos multigeneracionales han ganado importancia en México. También los hogares unipersonales han crecido debido al incremento de los individuos mayores de 60 años de edad, en especial de las mujeres.

De esta forma, la mayor diversificación de los hogares parece estar asociada a los tipos de hogares con jefes y otros miembros de la tercera edad, así como parece reflejar la mayor sobrevivencia femenina observada en este grupo de edad y parece indicar que, en la medida que las generaciones nacidas en regímenes de altas mortalidad y fecundidad alcancen los 60 años de edad, se pueden esperar mayores y más importantes cambios en la distribución, estructura y composición de los hogares en México. Esto ocurre, principalmente, ante la baja cobertura de las pensiones para sustituir el ingreso en la vejez.

Respecto al ingreso, se reafirma la necesidad de explorar las encuestas de ingreso y gasto de los hogares para un mejor acercamiento a las condiciones materiales de existencia de los individuos de la tercera edad, así como de los hogares en los cuales residen. De todos modos, la persistencia de una cuarta parte de individuos de la tercera edad residente en viviendas colectivas que declaran percibir ingresos debido al trabajo, cobrando la mayoría menos de 2 salarios mínimos, sugiere que este grupo no presenta mejores condiciones materiales de existencia, comparados con los individuos de la tercera edad residentes en viviendas particulares.

Bibliografía

- BENÍTEZ, Zenteno, R., 1987, "La población y el desarrollo en México: la desigualdad social y sus consecuencias demográficas", en Jiménez y Minujin, Coords., *Los factores del cambio demográfico en México*, Ed. Siglo XXI e IISUNAM, México.
- CALDWELL, John C., 1987, "La función y la declinación de la mortalidad en las teorías de la transición social y demográfica", en *Consecuencias de las tendencias y diferenciales de la mortalidad*, Ed. Naciones Unidas, Nueva York.
- CORTÉS, Fernando, 1994, *Procesos sociales y demográficos en auxilio de la economía neoliberal. Un análisis de la distribución del ingreso en México durante los ochenta*, El Colegio de México, (mimeo).
- GOMES, María Cristina, 1994, *Seguridad social y envejecimiento: la crisis vecina*, Tesis de Maestría en Población, FLACSO, Sede Académica, México.
- GONZALBO, Aizpuru, P. y Rabell, Romero, C., 1996, *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, Ed. Colegio de México-UNAM, México.
- HERNÁNDEZ, Daniel y Muñiz, Patricia, 1996, "¿Qué es un jefe de hogar?" *Revista Sociológica* 32, septiembre/octubre, Ed. UAM-Azcapotzalco, México.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, 1991, *Censo Demográfico 1990, publicaciones y tabulaciones especiales*, México.
- JELÍN, E., 1984, *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*, Ed. CEDES, Buenos Aires.
- KUIJSTEN, Anton C., 1996, "Changing Family Patterns in Europe: A case of divergence?" en *European Journal of Population* 12.
- PAZ, López, María y Haydea Izazola, 1994, *El perfil censal de los hogares en México*, Monografías Censales, INEGI, IISUNAM.
- SALLES, Vania, 1988, *Referencias puntuales sobre algunas visiones de familia*, Ed. Universidad Autónoma de Guadalajara, México.
- TUIRÁN, Rodolfo y Wong, Rebeca, 1993, *Transferencias familiares en el envejecimiento*, Seminario sobre Envejecimiento Demográfico en México, Ed. SOMEDE, México.
- TUIRÁN, Rodolfo, 1996, *Theoretical Approaches to the Study of the Life Course*, University of Texas at Austin, E.E.U.U., (mimeo).
- TUIRÁN Rodolfo, 1996, *Las trayectorias de vida familiar en México: una perspectiva histórica*, CEDDU, El Colegio de México, (mimeo).
- UHLENBERG, Peter, 1969, "Cohort variations in family life cycle experiences of U.S. females", en: *Journal of Marriage and Family*, 36.
- UHLENBERG, Peter, 1978, "Changing configurations of the life course", en Hareven, T., *Transitions: The Family and Life Course in Historical Perspective*, Academic Press, New York.
- YOUNG, Christabel, M., 1987, "El ciclo de la vida residencial; efectos de la mortalidad y la morbilidad sobre la organización de la vida", en: *Consecuencias de las tendencias y diferenciales de la mortalidad*, Ed. Naciones Unidas, Nueva York.